

DECRETO Nº: 2025/5278

Fecha: 28/03/2025

Nº Expediente: 2025/29914

Asunto: REGULACIÓN DE LA NUEVA SEDE ELECTRÓNICA, EL CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS, LA PLATAFORMA DE REGISTRO ELECTRÓNICO, EL SISTEMA DE PROVISIÓN DE IDENTIDADES Y AUTORIZACIONES, DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

Referente a: DECRETO SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA SEDE ELECTRÓNICA Y LA PLATAFORMA COMÚN DE TRAMITACIÓN MUNICIPAL.

Visto el informe de la Técnica de Administración General de la Dirección General de Modernización Digital (CSV 292bd7efb4257a7e046115e7487f470e94251318), y en uso de las facultades que en materia de organización me atribuye el art 124 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Sede electrónica.

Creación de la sede electrónica <https://cordoba.es/sede> donde se da cumplimiento a los contenidos mínimos recogidos en el artículo 6 de la Ordenanza Reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba.

SEGUNDO.- Catálogo de Procedimientos y Servicios

Creación del Catálogo de Procedimientos y Servicios para ofrecer información general permanente y actualizada sobre los procedimientos administrativos y servicios dirigidos a la ciudadanía. Se publicará en la sede electrónica en la dirección web <https://cordoba.es/sede/tramites/catalogo>.

TERCERO.- Registro Electrónico

La plataforma de registro, en cuanto a la entrada de documentos dirigidos al Ayuntamiento de Córdoba y sus organismos públicos y entidades de derecho público o privado vinculados o dependientes del mismo, que hasta ahora era la plataforma de registro accesible desde la dirección electrónica <https://www.helpcordoba.es>, deja de estar habilitada, quedando tan solo a modo de consulta por un tiempo limitado.

CUARTO.- Sistema de provisión de identidades y autorizaciones, SPIA, del Ayuntamiento de Córdoba

Creación de un sistema de provisión de identidades y autorizaciones centralizado para el Ayuntamiento de Córdoba.

Hash: 76851638d4f99eb7c922867667488204d1e249444c36d1c2f38951acff83d3a2af20d5709ad0013e852911de34ac753cee00dbb60d086036d73529d9733a053 | P.ÁG. 1 DE 2
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 130a87cb9a895b339626c852d8b3b55666f60dfde9d699c25ea8541c8233bacad00252a54659bcb0bf6151b4dff8585292d4a7848ce9a98a7f62c83c0723d4d4c



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE)

NIF/CIF

****557**

FECHA Y HORA

28/03/2025 13:23:39 CET

CÓDIGO CSV

60416e9b1d235755cc27b06d19eded49767cbd01

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

28/03/2025 13:24:06 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

5bfbea04dfa84b3a1c9c7259d1bc09aefe35d5f

QUINTO.- Sistema de Verificación de Documentos, SVD.

Creación de un sistema de verificación y descarga de documentos mediante Código de Verificación Segura (CSV) accesible al ciudadano en la dirección web <https://verifica.cordoba.es>.

SEXTO.- Tablón de anuncios

Creación de sistema para publicación de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba en sede electrónica accesible al ciudadano sin necesidad de identificación en la dirección web <https://cordoba.es/sede/servicios/tablon>.

SEPTIMO.- Publicación

La presente resolución será objeto de comunicación a las distintas unidades organizativas, procediendo a su publicación para general conocimiento en www.cordoba.es y en la sede electrónica en el apartado de normativa.

En Córdoba, fechado y firmado electrónicamente.



FIRMANTE

JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE)

NIF/CIF

****557**

FECHA Y HORA

28/03/2025 13:23:39 CET

CÓDIGO CSV

60416e9b1d235755cc27b06d19eded49767cbd01

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

28/03/2025 13:24:06 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

5bfbea04dfda84b3a1c9c7259d1bc09aefe35d5f

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5bfbea04dfda84b3a1c9c7259d1bc09aefe35d5f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 130a87cb9a895b339626c852d8b3b5566f60fdba9d659c25ea8541c8233bacbd0252a548558bc0bf6151b4dfb585292d4a7848cee5a98a7f62c83c0723df4dc

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016673_2025_00000000000000000000024119774

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 28/03/2025 13:24:06

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

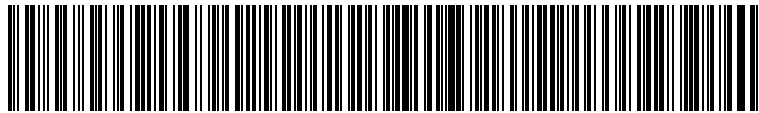
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5bfbea04dfda84b3a1c9c7259d1bc09aefe35d5f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf